Exp 1892 Autorizar al Depósito para que prorroque por tres meses más, la permanencia de tres oficiales carpinteros y un peon, que continuarán prestando servicio en los talleres de la expresada Oficina.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 5 p.m.

Gutierrez

A. Helguera Sánchez

Sesión 33a

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Zubiaur.
Ausente con aviso
Ruiz de los Llanos.

Día 27 de Abril de 1900

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Declarar infantiles las escuelas elementales que llevan los nos 4 y 16 del Distrito 13o.

Prorrogar hasta el 31 de Agosto del corriente año las licitaciones vencidas para provisiones al Depósito.

Autorizar al Señor Presidente para mandar construir 1500 pizarrones al precio actual de licitación.

Exp 1928. Nombrar á Dn Silvio Bianchetti, subpreceptor de la escuela del Escuadron Escolta Pre

sidencial con $ m/n 80 mensuales, á contar desde el 1º de Mayo próximo é indicar al C.E. del 4º Distrito para llenar la vacante que deja el Sr. Bianchetti; en la escuela superior de varones, á los siguientes empleados: Juana F. Rodriguez, preceptora del Distrito 18º y Juan H. Garcia, subpreceptor del Distrito 15º

Mandar pagar:

Las planillas de sueldos, alquileres y gastos de los Distritos Escolares de la Capital, por el mes de la fecha y en la forma que se detalla á continuación:

Exp 1961	Distrito 1º	$ m/n	5084	Exp 1972	Distrito 12º	$ m/n	23026.31
" 1962	" 2º	"	7020.80	" 1973	" 13º	"	21398.
" 1963	" 3º	"	6260.	" 1974	" 14º	"	18045.44
" 1964	" 4º	"	12398.05	" 1975	" 15º	"	7339.14
" 1965	" 5º	"	10160.75	" 1976	" 16º	"	11685.90
" 1966	" 6º	"	6348.56	" 1977	" 17º	"	11806.
" 1967	" 7º	"	18333.92	" 1978	" 18º	"	7185.51
" 1968	" 8º	"	16298.44	" 1979	" 19º	"	16508.70
" 1969	" 9º	"	13294.10	" 1980	" 20º	"	6150.
" 1970	" 10º	"	23192.	" 1981	" 21º	"	23071.22
" 1971	" 11º	"	11469.84	" 1982	" 22º	"	14317.40

" 2018.- La planilla de sueldos, por el mes de la fecha, correspondiente al personal de este Consejo ——— $ m/n 27605.66.

" 1708.- A Dª Elvira J. Echenique sus haberes por 18 dias del mes de Marzo, como subpreceptora suplente en el Distrito 21º ——— $ m/n 73.98.

" 1713.- En su oportunidad, al Consejo General de Educación

de Entre Rios, por subvención nacional corres-
pondiente al primer bimestre anticipado del
primer cuatrimestre del corriente año ——— $ 20998.97

Exp 1250. A la Administración del F. C. Central Norte
por fletes ——— $ 15.20.

" 1811. A la Administración de "La Nación", por publi-
cación de dos avisos de licitación ——— $ 54.

" 1806. A los Sres Bernardo Bas y Cía, por muebles y úti-
les escolares entregados al Depósito ——— $ 2737.36.

" 1863. A Dn Gustavo Mendeski, por tres diccionarios de
la Academia Española ——— $ 60.

" 1808. A los Sres Pillo y Cía por 200 banderas argentinas
con sus astas correspondientes ——— $ 2260.

" 1168. A la Compañía Sud-Americana de Billetes de
Banco, por 300 ejemplares del libro "Vida de
Horacio Mann ——— $ 600.

" 1910. A los Sres Ivaldi y Checchi, por impresiones
de circulares ——— $ 125.

" 1721. A la Sra viuda de Pobel, por los haberes del
mes de Febrero, de la subpreceptora Sta Clemen-
tina Pobel, que falleció ——— $ 126.

16 y A Dn Nicolás Parisi por reparaciones efectua-
agregados. das en varios edificios escolares de la Capi-
tal, según contrato ——— $ 14618.58.

1605. Al mismo por igual concepto ——— " 2000.

1626 y agregados. A Dn José Fasola, por igual concepto " 10323.36

2638 y agregados. Al mismo por id id " 1278.24.

1730 A Dn Juan S. Simonazzi, por igual concepto " 10297.68

17 y agregados A Dn Miguel Gasparra " " " " 12097.77

Exp 1629.- Al mismo, por igual concepto _______ $ 510.75
" 1804.- A Dn Angel Estrada y Cía por libros y útiles suministrados al Depósito _______ $ 33919.20
" 1678. A B. Olavarry é hijos, por 300 bancos entregados al Depósito _______ $ 1686.
" 1906.- Mandar efectuar las reparaciones indicadas por el Arquitecto Inspector en la escuela Petronila Rodriguez por la suma de 2387.05 $, adjudicándose estas obras al contratista Sr José Pasola y debiendo comunicarse á quienes corresponda.
" 1613.- Hacer saber al C. E. del Distrito 10º lo que informa la Inspección respecto á los maestros que deben quedar sin grado á su cargo de acuerdo con el Reglamento y disposiciones vigentes, para que se sirva informar lo que haya al respecto á la brevedad posible.
" 1874.- Proveer por Depósito el pedido de herramientas para la enseñanza de la agricultura, elevado por el C. E. del Distrito 20º, con destino á la escuela nº 6.
" 476.- Proveer por Depósito el pedido de textos y útiles escolares elevado por el Consejo de Educación de Catamarca.
" 1954.- Nombrar ayudante de la escuela nº 11 del Distrito 20º á Da María Antonia Gaudencio, á contar desde el 1º de Mayo próximo.
" 1789.- Aprobar el proceder del C. E. del Distrito 16º, que en uso de las atribuciones que le confiere el artº 81 del Reglamento General vigente, ha impuesto la pena de amonestación al director de la escuela superior de varones.
" 1927.- Aprobar la designación de subpreceptor interino de

la escuela nocturna del 4º Distrito, hecha por el C.E. á favor de Dn Juan F. Calderon nombrándose en propiedad para el referido puesto á Dn Guillermo H. Gonzales, en reemplazo de Dn Juan Seumier que renunció.

Exp 1516.- Comunicar á los Consejos Escolares de la Capital la parte pertinente del informe emitido por el Cuerpo Médico Escolar respecto de las medidas que deben adoptarse para la desinfección de las escuelas é insertándose dicho informe en "El Monitor", quedando autorizados los referidos Consejos para hacer los gastos de fondos de matrículas.

Autorizar:

" 1955.- Al Depósito para adquirir artículos para la carpintería, por valor de $ 240.

" 1947.- Al C.E del Distrito 18º, para abonar del fondo de matrículas, la suma que importan las reparaciones efectuadas en el edificio de la escuela nº 3.

" 7650.- Al C.E. del 1er Distrito, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ 352.50. importe de la propuesta más baja, para la adquisición de aparatos de Gimnasia, así como para abonar mensualmente la cantidad de $ 40 para costear un profesor de ejercicios atléticos.

" 1457.- Al C.E. del 9º Distrito, para invertir del fondo de matrículas $ 230 en que está presupuestada la colocación de filtros para la escuela nº 1.-

Exp 1946.- Al C. E. del Distrito 18º para invertir del fondo de matrículas la cantidad necesaria para el traslado de los muebles de la escuela nº 7 á la nº 3.

" 2005.- Al Sr Presidente de este Consejo para mandar confeccionar un traje de invierno á los ordenanzas de esta Repartición.

" 1582. Al C. E. del Distrito 12º para invertir del fondo de matrículas, la suma necesaria en la adquisición de un piano para la escuela nº 2

No hacer lugar:

" 1988. Al pedido de la directora de la escuela nº 3 del Distrito 8º por no conciliar con las disposiciones del Reglamento.

" 1579.- Al pedido de la directora de la escuela nº 3, del Distrito 21º solicitando aumento de eventuales, de acuerdo con lo informado por la Contaduría.

" 1990.- Prorrogar hasta fin de año la licencia concedida, sin goce de sueldo, á la profesora de Francés de la escuela superior de niñas del Distrito 21º Dª Isabel Bouncaze, continuando como sustituta, Dª María Bouncaze.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 1/2 p. m.

[firma]

A. Helguera Sánchez